



Quito, 8 de septiembre del 2020

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AM SOLUCIONES EMPRESARIALES FINANCIERAS
AMSOL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 8 días del mes de septiembre de 2020 a las 14h00, en las oficinas ubicadas en Av. Shirys 344 y Av. Eloy Alfaro Edificio Parque Central, Piso 12, Oficina 1207, se reúnen los accionistas que conforman el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía **AM SOLUCIONES EMPRESARIALES FINANCIERAS AMSOL S.A.**; se hallan reunidos los Accionistas tenedores del 100% de las Acciones por sus propios derechos.

Preside la Junta en calidad de Presidenta la Señora Fanny Montero y el Señor Alejandro Montero como Secretario.

El Secretario formó la lista de asistentes a la Junta General de Accionistas, a las 14h05 horas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas bajo responsabilidad del representante legal, de conformidad con el siguiente detalle:

N°	ACCIONISTAS ASISTENTES Y ACCIONISTAS REPRESENTADOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
1	MONTERO ANDRADE FANNY UBALDINA	\$ 720,00	\$ 720,00	90%
2	MONTERO ANDRADE FABIOLA SALOME	\$ 80,00	\$ 80,00	10%

Cada acción tiene el valor de 1,00 (UN 00/100 DOLAR U. S. A.) y sumadas representan a USD 800,00 (OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES U. S.A.) equivalente al 100% del capital social, habiendo por consiguiente quórum legal.

La Presidenta luego de lo cual declara instalada la Junta General Universal de Accionistas que se está llevando a cabo de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, y propone el siguiente orden del día:

1. Nombrar Gerente General y Presidente de la compañía para un período de cinco años, como lo mandan los estatutos.

Se procede a tratar el orden del día propuesto y aprobado.

Con respecto al único punto, los accionistas de común acuerdo y por convenir a los intereses de todos, resuelven nombrar por un nuevo período de cinco años a la Sra. Montero Andrade Fanny Ubaldina como Presidenta y a la Lcda. Fabiola Salomé Montero Andrade como Gerente General de la compañía.

Una vez que ha sido tratado y resuelto el punto acordado al inicio de la Junta General Universal de Accionistas, se autoriza al Gerente General a realizar el correspondiente trámite para la inscripción de los nombramientos y se concede el receso necesario para que el Secretario proceda a redactar el Acta de la Sesión.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes se procede a leer el acta que se aprueba por unanimidad.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto la Presidenta y todos los Accionistas asistentes.



MONTERO ANDRADE FANNY UBALDINA
PRESIDENTA DE LA JUNTA



MONTERO ANDRADE FABIOLA SALOME
ACCIONISTA

MONTERO MONTERO ALEJANDRO FABIO
SECRETARIO